

XV DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO ORIENTE
UNIDAD LA FLORIDA

77311091253

COMERCIALIZADORA EL MIRADOR S.A.
RUT N° 78.289.730-6
DEROGACIÓN TOTAL AUTORIZACIÓN PARA
EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS
POR MEDIO DE MAQUINA REGISTRADORA.

LA FLORIDA, 09-09-2011

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RES.EX. N° 8465 / VISTOS Y

CONSIDERANDO: La presentación de fecha 02 de Septiembre de 2011 de don(a) PAULINA PAWAHTON LEMUS, RUT N° 10.770.694-1, en representación de COMERCIALIZADORA EL MIRADOR S.A., RUT N° 78.289.730-6, con domicilio en AVENIDA DEPARTAMENTAL N°0805 OF. 9, Comuna La Florida, en que solicita derogación total de autorización para emitir vales por medio de máquina registradora:

RESOLUCION N° 5503 de 08-06-2010, UNIDAD LA FLORIDA.

DOMICILIO : J.P. ALESSANDRI N° 2054, COMUNA ÑUÑOA.

N° FISCAL	MARCA	MODELO	N° DE SERIE	CAJA
208339	C A S I O	TE-2000	5416390	1.-

Visto, además, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N° 5, del Código Tributario, Art.56, inciso segundo, del D.L. 825 de 1974 y la Resolución Ex. N°121 de 28 de Marzo de 2005 sobre delegación de facultades.

S E R E S U E L V E

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

LUIS ALBERTO CABEZAS MELLA
JEFE UNIDAD LA FLORIDA

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y demás fines.

SUSANA CACERES MOLINA
SECRETARIA UNIDAD

LCM/ARM/ggm.

DISTRIBUCION:

- ARCHIVO UNIDAD
- CONTRIBUYENTE
- FUNCIONARIO ENCARGADO DEL DESELLADO.